

CURSO DE POSGRADO

INTRODUCCIÓN AL LAW & ECONOMICS

OBJETIVOS

Como objetivo general se espera que los estudiantes sean capaces de identificar y comprender los puntos de contacto entre la Economía y el Derecho. Asimismo, que adquieran habilidades para identificar las consecuencias económicas de las decisiones que se toman en el campo jurídico.

MODALIDAD

Las clases teóricas se organizarán a partir del planteo de problemas concretos – reales o simulados- de modo tal de generar la participación activa de los estudiantes durante el desarrollo. Se prevén clases prácticas en las que los y las estudiantes deberán leer, analizar y exponer una síntesis de las principales ideas de un paper de la bibliografía que les será previamente asignado. El dictado de la carga horaria se dictará de manera intensiva, en dos semanas.

CARGA HORARIA

La carga horaria total del curso será de treinta (30) horas.

Unidad I

CONTENIDOS

Introducción. Cuestiones terminológicas. Orígenes del “nuevo” Law & Economics. La eficiencia. Ideología y AED. ¿Para quién es útil el AED? Derecho y Consecuencias.

El método de la Economía. Los instrumentos de la *mainstream economics*. Los modelos: su construcción. Law & Economics e ideología. Los supuestos conductuales neoclásicos. La racionalidad. La utilidad. Las preferencias. La elección. Incertidumbre. Mercado de competencia perfecta y fallas de mercado. Decisiones basadas en el análisis costo-beneficio. Racionalidad económica. Costo de oportunidad. Costos privados y costos sociales.

ACTIVIDADES

Clase teórica (híbrida): Profesor Hugo Acciarri, día **6/2/2024**, a las 18.30hs.

MATERIALES

Material audiovisual

ACCIARRI, Hugo A., “¿Que es el Análisis Económico del Derecho?”
<https://www.youtube.com/watch?v=AT8SZtUwsK4&t=105s>

ACCIARRI, Hugo A., “Del Análisis Económico del Derecho a Derecho y Consecuencias”
<https://www.youtube.com/watch?v=rfpRDeATpws&t=80s>

ACCIARRI, Hugo A., “Seminario de Análisis Económico del Derecho”,
<https://www.youtube.com/watch?v=SnPDcNDHPTQ>

Textos:

ACCIARRI, Hugo A., “Derecho, Economía y Comportamiento”, en *Derecho, Economía y Ciencias del Comportamiento*, ACCIARRI, Hugo A. (Director), 2018, ediciones SAJ, cap. I.

COOTER, Robert y ACCIARRI, Hugo A., “La Economía, el Derecho y sus Consecuencias”, en COOTER y ACCIARRI (Directores), *Introducción al Análisis Económico del Derecho*, Thompson Reuters, Chile, 2012.

Unidad II

CONTENIDOS

Las Funciones del Derecho. El “*Análisis Funcional del Derecho*”. La Economía y las instituciones: la escuela Neoclásica y los enfoques Neoinstitucionales: Douglass North y Oliver Williamson. Su relación con el Law & Economics.

ACTIVIDADES

Clase teórica (híbrida): Profesor Hugo Acciarri, día **7/2/2024**, a las 18.30hs.

MATERIALES

Textos:

ACCIARRI, Hugo, *Funciones del derecho de daños y de prevención*, Revista Jurídica Argentina La Ley, ejemplar del 4 de febrero de 2013.

COASE, Ronald, “The Problem of Social Cost”, *Journal of Law & Economics*, 1960.

NORTH, Douglass. *Instituciones, Cambio Institucional y Desempeño Económico*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, pp. 14 a 42.

WILLIAMSON, Oliver. *Las Instituciones Económicas del Capitalismo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989, pp. 13 a 25.

Unidad III

CONTENIDO

Economía del comportamiento y economía experimental. Del *homo economicus* al *homo sapiens*. Su influencia en las políticas públicas y en el Derecho. Las nociones de arquitectura de la decisión, paternalismo libertario y nudge.

ACTIVIDADES

Clase teórica (híbrida): Profesor Hugo Acciarri, día **8/2/24**, a las 18.30hs.

Clase práctica (híbrida) 1: Profesora Pamela Tolosa. La actividad práctica consistirá en que un grupo integrado por dos estudiantes como mínimo, deberá exponer las ideas principales de los capítulos 1 y 2 del libro Damasio, Antonio, *El Error de Descartes. La razón de las emociones*, editorial Andrés Bello, tercera edición en español, 1999. Fecha y horario: **20/2/2024**, 18.30 hs. A continuación, se realizará un debate entre todo/as lo/as estudiantes participantes sobre las ideas expuestas.

Clase práctica (híbrida) 2: Profesora Pamela Tolosa. La actividad práctica consistirá en que un grupo integrado por dos estudiantes como mínimo, deberá exponer las ideas principales del capítulo 3 del libro Damasio, Antonio, *El Error de Descartes. La razón de las emociones*, editorial Andrés Bello, tercera edición en español, 1999. Fecha y horario: **21/2/2024**, 18.30hs. A continuación, se realizará un debate entre todo/as lo/as estudiantes participantes sobre las ideas expuestas.

Clase práctica (híbrida) 3: un grupo integrado por dos estudiantes como mínimo, deberá exponer las ideas principales del capítulo 5 del libro Damasio, Antonio, *El Error de Descartes. La razón de las emociones*, editorial Andrés Bello, tercera edición en español, 1999. Fecha y horario: **22/2/2024**, 18.30 hs. A continuación, se realizará un debate entre todo/as lo/as estudiantes participantes sobre las ideas expuestas.

MATERIALES

Textos:

KHANEMAN, Daniel, *Pensar Rápido, Pensar Despacio*, Debate, primera parte.

THALER, Richard, "From Homo Economicus to Homo Sapiens", *Journal of Economic Perspectives*, 2000, vol 14, n°1, pp. 133-141.

THALER, Richard and SUNSTEIN, Cass, *Nudge*, Yale University Press.

EVALUACIÓN

Evaluación continua. Se determinará una nota conceptual a cada estudiante, ponderando la participación activa en las clases teóricas, la calidad de la presentación oral en la clase práctica y las intervenciones en los debates.